



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

RESOLUCIÓN N° 012/2018-CCI

SALTA, 22 de marzo de 2018

VISTO:

La nota N° 2584/17 presentada por la Lic. Rosa Evelia Guantay, Directora del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2415/0, mediante la cual informa sobre gastos no previstos en la diferencia erogada por el cambio de pasaje aéreo y de remis local de la Lic. Mónica Zidarich, invitada a cargo del taller “Materiales didácticos para la alfabetización en lengua indígena”, por la suma total de \$1.100 (pesos mil cien); así como su solicitud de autorización para solventar los gastos con los recursos asignados al proyecto citado.

La Resolución N° 309/2016-CCI donde se aprueba para la ejecución como Proyecto Tipo “B”, la presentación realizada por la Lic. Guantay, de Título “LOS TEXTOS DE LA ENSEÑANZA Y LAS PALABRAS DE MAESTRAS/OS: ENTRE EL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO, LA EXPERIENCIA SOCIAL Y LA MEMORIA COLECTIVA. ESTUDIO EN CLAVE INTERCULTURAL EN LA REGIÓN BAJA DEL CHACO SALTEÑO Y ZONA SUR DE LA CIUDAD DE SALTA – ARGENTINA”, asignándole el N° 2415/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2017 y finalización el 31 de diciembre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad expuesta se encuadra dentro de las actividades propuestas en el Proyecto referido.

Que los gastos no previstos por la suma total de \$1.100 (pesos mil cien), se solventarán con los recursos asignados por Resolución N° 309/2016-CCI al Proyecto N° 2415/0.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 115/17 aconseja autorizar a la Lic. Guantay a cubrir la erogación impuesta con recursos del



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

RESOLUCIÓN N° 012/2018-CCI

Proyecto antes mencionado.

Que en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria del día 14 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Lic. Rosa Evelia Guantay DNI 14.302.888, Directora del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2415/0, a cubrir las erogaciones impuestas por la suma total de \$1.100 (pesos mil cien) con los recursos asignados al Proyecto referido.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa